

PRINT

## LA RESIGNIFICACIÓN DE LO AMBIENTAL

Luz Elena Sepúlveda Gallego  
Isaías Tobasura Acuña  
Profesores de la Universidad de Caldas

### PALABRAS CLAVE:

Ambiente, nuevos movimientos sociales, ambientalismo, ecologismo.

---

### LA ANÉCDOTA INICIAL

Cuando nos enteramos en Colombia del curso de doctorado en medio ambiente que ofrecía la Universidad de Salamanca, nos llamó mucho la atención el hecho de que tuviera un enfoque sociológico, porque, en la academia, lo usual ha sido abordar lo ambiental desde las ciencias naturales. A pesar de ese enfoque 'novedoso', nos sorprendió, aún más, que estuviera diseñado sólo para algunas profesiones; por supuesto, las nuestras no estaban; parecía que ni la agronomía ni la medicina cabían en el abordaje social del ambiente; no obstante, ante nuestra solicitud de admisión, la Universidad nos aceptó.

En el curso introductorio del programa se nos presentó la fundamentación epistemológica del mismo, en la cual se hizo énfasis en el concepto de 'ambiente' como sistema complejo y en el requerimiento del trabajo interdisciplinario para el estudio y la intervención de los problemas ambientales. Esa fundamentación nos permitió entender que nuestra decisión había sido acertada. Compartimos con el programa de doctorado la apuesta a favor de una formación que supere la del pregrado y que, más aún, abra puertas de acceso y de comunicación entre las diferentes disciplinas.

### EL PROPÓSITO

En este escrito pretendemos 'jugar' con el concepto de 'ambiente' para aproximarnos a sus 'significados' (representaciones conceptuales de la realidad que cuentan con la legitimación de la estructura social) y 'sentidos' (apropiaciones o codificaciones de los significados que hacen los sujetos desde sus propias experiencias de vida), ya que de ellos dependen los procesos formativos, de intervención y político-administrativos relacionados con el 'ambiente'; para ello, partiremos de la concepción dicotómica del ambiente 'natural/humano' para llegar al de sistema complejo. Con éste, como pretexto, intentaremos escudriñar el 'significado' de la interdisciplinariedad para confrontarlo con nuestro 'sentido' de la misma, desvelar una de las causas del choque 'ecologismo'/ 'ambientalismo' y, finalmente, discutir algunas de las implicaciones del emblema cromático ambiental.

### EL AMBIENTE

La categorización dualista del mundo fundamentada en las dicotomías sujeto/objeto, dios/mundo, ciencias del espíritu/ciencias de la naturaleza, mente/cuerpo, espíritu/materia, se expresa en el 'ambiente' a través de su escisión en natural y humano. Esta escisión hizo que, por un lado, las ciencias naturales se dedicaran a estudiar las relaciones entre los elementos bióticos y abióticos del ecosistema, excluyendo al ser humano; y por el otro, las ciencias del espíritu adoptaran como objeto de estudio la organización social y la cultura.

Esta manera de estudiar el 'ambiente' desconocía las interacciones existentes entre los objetos de estudio de las ciencias mencionadas y no permitía comprender ni intervenir adecuadamente los problemas ambientales. El desarrollo paralelo y sin puentes de comunicación de las ciencias naturales y de las sociales, en lo referente a la generación de conocimientos y de mecanismos de intervención, impedía evidenciar los impactos positivos y negativos que el desarrollo científico-tecnológico producía en uno u otro lado de las paralelas. La búsqueda de explicaciones más consistentes para los problemas detectados por estas ciencias puso en cuestión el paradigma paralelo vigente y generó inquietudes para el surgimiento de uno nuevo, basado en la concepción del 'ambiente' como sistema complejo, lo cual implica una 'resignificación' del concepto tradicional e institucional del mismo.

El 'ambiente', como objeto de estudio, cumple con los requisitos necesarios y suficientes para considerarlo un sistema complejo; sus subsistemas: físico, biótico, humano, etc. son heterogéneos y están íntimamente interrelacionados, a tal punto que sus funciones son interdependientes y no definibles por separado. Esta nueva concepción del 'ambiente' tiene implicaciones de gran importancia en los procesos educativos e investigativos que lo adopten como objeto de estudio y de investigación; entre ellas, el requerimiento de la interdisciplinariedad.

## LA INTERDISCIPLINARIEDAD

En el ámbito investigativo, uno de los 'sentidos' de la interdisciplinariedad apunta hacia la construcción de la realidad desde tantas perspectivas como disciplinas participen en el proceso, y se basa en la adopción de un marco epistémico, conceptual y metodológico compartido. Es, pues, un espacio-tiempo de encuentro de especialistas en el cual se construye en colectivo con los aportes de cada disciplina.

Para otros, el 'sentido' de esta interdisciplinariedad investigativa es la generación de conocimiento en el espacio intersticial que dejan las disciplinas participantes, con lo cual no se parte de un marco epistémico común. Este tipo de interdisciplinariedad ha propiciado el surgimiento de nuevas disciplinas: la bioquímica en el intersticio dejado por la biología y la química, por ejemplo. Como tal, podría decirse que esta forma de desarrollo de las disciplinas tiende al reduccionismo y a una mayor fragmentación de la realidad; aunque también contribuye a la construcción de nuevos métodos y cuerpos teóricos.

Cabría otro sentido, aquel referido a la constitución de equipos pluridisciplinarios, cuyas investigaciones son el producto de la adición de resultados disciplinares. En este caso, a lo sumo, puede lograrse un diálogo de saberes que, sin un marco epistémico común, simplemente sería una conjunción de monólogos disciplinares. Aquí, cada participante del equipo construye su propio 'mapa del territorio' de manera independiente.

Sea éste el momento de preguntarnos por el 'significado' de la interdisciplinariedad investigativa. Tal vez, para algunos, su 'sentido' de la misma tenga carácter de 'significado'; en cambio, para nosotros, es un concepto cargado de 'sentidos', inclusive contradictorios, que, con el paso del tiempo y con la elaboración de constructos teóricos que lo fundamenten, seguramente adquirirá un 'significado' aceptado por la comunidad académica. Como dijimos anteriormente, esta interdisciplinariedad investigativa no está sola, comparte su existencia con la interdisciplinariedad educativa o de los procesos de formación. En este caso podríamos hablar de la formación de 'generalistas' en ciencias ambientales y llevaríamos el 'sentido' de la interdisciplinariedad a un proceso en el cual un estudiante recibe formación desde diferentes disciplinas. A este respecto es necesario distinguir, al menos, dos niveles de formación: el de pregrado y el de postgrado.

A nivel de pregrado se formaría un 'generalista real' en ciencias ambientales, en tanto todo su proceso formativo universitario velaría porque el peso específico de cada área del saber fuera relativamente similar. Dada su condición de licenciados, estos 'generalistas' tendrían, a nuestro modo de ver, de manera consciente o inconsciente, la capacidad de convertirse en agentes de 'resignificación', puesto que su quehacer docente y su objeto de estudio los obligaría a analizar los problemas ambientales desde diferentes perspectivas, con lo cual la imbricación de lo natural y lo humano surgiría espontáneamente y, además, porque formarían parte de una institución generadora de 'significado': el sistema educativo.

En el postgrado, la situación de la interdisciplinariedad formativa es consistente con el primer 'sentido' esbozado en la interdisciplinariedad investigativa, puesto que se parte de una formación específica de los estudiantes y se tiende al logro de un marco epistemológico, conceptual y metodológico común. Un buen ejemplo de este tipo de interdisciplinariedad es el programa de doctorado interdepartamental de la Universidad de Salamanca. En él, cada estudiante llega equipado con el 'significado' de 'ambiente' que le da su formación profesional y, además, con su 'sentido' propio del mismo, los cuales pueden ser o no coincidentes. La interacción con estudiantes de otras disciplinas, en cursos que propician el cuestionamiento de las bases epistemológicas de las disciplinas y del objeto de estudio, genera una confrontación de 'significados' y 'sentidos' que, en últimas, será el punto de partida de un proceso de 'resignificación' desde la investigación, pues la comunidad académica, avalada institucionalmente, también es un agente generador de 'significado'.

La formación de 'generalistas' en ciencias ambientales es un asunto que merece discusión. Sabemos que el desarrollo actual de la ciencia hace imposible la formación de un individuo conocedor en profundidad de todo el bagaje científico necesario para estudiar el 'ambiente'; al intentar formarlo se corre el riesgo de que el 'generalista' no pase de ser un 'ciudadano ilustrado'. Otra posibilidad es que la formación del 'generalista' esté encaminada a propiciar la formación de un individuo abierto a los métodos y a los fundamentos de las diferentes ciencias, de tal manera que adquiera nuevas herramientas para la construcción de mapas territoriales más complejos y para la creación de nuevos métodos de abordaje del objeto de estudio.

Al llegar a este punto nos preguntamos: ¿Cuál es el espacio laboral que llenarán estos 'generalistas'? Podría pensarse, por un lado, que su formación interdisciplinaria les confiere independencia investigativa en tanto conocen los métodos y las bases científicas de muchas disciplinas; y, por el otro, que lo que se propicia es la formación de individuos conscientes de su dependencia del trabajo en equipos interdisciplinarios. Para nosotros, la segunda opción es la válida, con lo cual este individuo tendría como función convertirse en puente de comunicación entre los especialistas de las ciencias 'duras' y de las 'blandas'.

Pasando a un plano más concreto, en la sección de Ecología de La Gaceta del 13 de marzo de 1998 se afirma que en los países de la Unión Europea un millón y medio de personas "trabajan en temas relacionados con la naturaleza" y que España "requerirá trescientos mil empleos verdes en los próximos años para un correcto tratamiento de su medio ambiente"; estos empleos serán ocupados por titulados en biología, geología, ciencias ambientales, ingeniería forestal, ingeniería y técnica de reciclaje, geografía y

pedagogía, y por expertos en derecho ambiental. Con este argumento podría aseverarse que el espacio de actuación para los 'generalistas' en ciencias ambientales ya existe; sin embargo, nos surge una duda: ¿este tipo de empleo, inevitablemente técnico, podrá propiciar un espacio de reflexión para que los 'generalistas' en ciencias ambientales logren el anhelado rol de 'agentes resignificadores?', o, ¿su inmersión en la técnica, el inmediatismo y la eficacia los convertirá en 'agentes legitimadores de lo establecido'?

## EL MEDIO AMBIENTAL

La fuerza de la costumbre y las normas institucionales pueden generar serios conflictos entre la fundamentación epistemológica de una propuesta formativa y su presentación formal, en términos del lenguaje que se utilice para hacerla. Hemos hecho alusión al programa de doctorado interdepartamental de la Universidad de Salamanca como ejemplo del tratamiento del 'ambiente' como sistema complejo; sin embargo, en su título, se mantiene la dicotomía 'natural/humano', aunque matizada por el singular de su sustantivo: 'medio ambiente'. Este hecho lo vemos como un anclaje en el lenguaje que se pretende superar en la construcción de un nuevo paradigma que responda a las características propias del 'ambiente'.

Para ser coherentes se requeriría utilizar un lenguaje propio del nuevo paradigma. Bien podría ser utilizando el término 'ambiente' sin calificativos, o proponiendo un término nuevo. Para tal efecto, el profesor José Manuel Gómez Gutiérrez propone el término "medio ambiental", el cual nos parece virtuoso porque no carga con las connotaciones de los términos tradicionales y porque posibilita la expresión lingüística de la 'resignificación' del 'ambiente'.

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES RELACIONADOS CON EL AMBIENTE

Otra contradicción en la utilización del término 'ambiente' que nos ha llamado la atención es la relacionada con las denominaciones 'ecologista' y 'ambientalista' que reciben algunos movimientos sociales. En Colombia, por ejemplo, se denominan grupos 'ambientalistas' a los que en España se conocen como 'ecologistas'.

Este es un choque de 'significados', probablemente originado en la adopción de diferentes 'significados' de 'ambiente' en uno y otro sitio, el uno integrador y el otro dicotómico. Si se acepta que 'ecologismo' deriva de 'ecología' y que ésta refleja un abordaje del 'ambiente' desde las ciencias naturales, deduciríamos un 'significado' de 'ecologismo' cercano al de 'conservacionismo'. No obstante, el 'sentido' que en Europa se le da a éste tiene que ver con un enfoque totalizador en el cual se conjugan las ciencias naturales y las sociales. Es probable que, desde la academia, este 'sentido' del 'ecologismo' esté buscando caminos de 'resignificación' del término y de la ciencia 'ecología' para lograr que en cada momento se entienda como 'ecología social'. Bajo esta perspectiva, otra alternativa para denominar el 'ambiente', de manera coherente con el proceso de 'resignificación' del mismo, podría ser utilizando el término 'medio ecológico'.

El 'ambientalismo', tal y como se concibe en Colombia y en América Latina, obedece al mismo proceso de 'resignificación' del 'ecologismo' en Europa; pero partiendo del 'significado' integrador del 'ambiente' y no de la ciencia que lo estudia. En Europa, 'ambientalismo' es sinónimo de 'conservacionismo', lo cual, a nuestra manera de ver, marca la imposibilidad de 'resignificar' el término 'ambiente', al menos en el ámbito de los movimientos sociales. Esta discrepancia en el 'significado' de los términos 'ecologismo' y 'ambientalismo' puede ser un impedimento más en los procesos de comunicación y de negociación entre 'el norte' y 'el sur'. Seguramente, con el paso del tiempo, América Latina terminará adoptando la propuesta europea, tal y como lo ha hecho siempre con los modelos europeo y estadounidense.

Desde nuestra perspectiva, el proceso de 'resignificación' también está estrechamente ligado a las relaciones de poder asimétricas entre los países del norte y los del sur del planeta. La tradición y la historia han condenado a los países del sur a ser 'reproductores de los significados' originados en los países del norte, lo cual se refleja hasta en el lenguaje cotidiano cuando se identifica el rumbo y el ideal a seguir con 'el norte': "Definamos nuestro norte", "¿Cuál es 'el norte' a seguir?", "Mi norte es..."

## EL VERDE COMO SÍMBOLO DE LO AMBIENTAL

Para terminar, haremos referencia al símbolo como 'agente generador de significado'. El 'verde', desde varias décadas atrás, se adoptó como el color emblemático de lo ambiental; los movimientos 'verdes', los partidos 'verdes', los logotipos 'verdes', los sellos 'verdes', los empleos 'verdes', son ejemplos de este hecho. Pero... ¿Qué es 'verde'? Algunos podrían contestar automáticamente: La naturaleza. Pero la naturaleza es multicolor. Hay árboles rojos, verdes, azules, violetas; hay flores amarillas, rojas, azules, moradas, blancas; hay peces azules, plateados, cafés, rosados; hay mamíferos y aves cafés, blancos, azules, multicolores, verdes; hay suelos marrones, rojizos, negruzcos, blancuzcos; hay mares y cielos de múltiples colores. Entonces, el 'verde' no es un color que refleje adecuadamente el juego policromático de la naturaleza.

La adopción de este símbolo cromático nos parece reduccionista y peligroso. Reduccionista porque, al enfocar la mirada hacia los vegetales, deja de lado subsistemas tan importantes como el humano y el faunístico, de tal manera que no refleja la diversidad ni la complejidad del 'ambiente'; peligroso porque podría convertirse en un obstáculo para lograr la 'resignificación' del término 'ambiente' y, en un pretexto

para legitimar las acciones de partidos políticos y de movimientos sociales disfrazados de 'verde'.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

BATESON, Gregory. Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente. España : Gedisa, 1991.

GARCÍA, Rolando. Interdisciplinariedad y sistemas complejos. En : LEFF, Enrique. Ciencias sociales y formación ambiental. España : Gedisa, 1994. p. 85-124.

GÓMEZ, José Manuel y RAMOS, Nora Raquel. Bases ecológicas de la educación ambiental. En : SOSA, Nicolás. Educación ambiental. Sujeto, entorno y sistema. Salamanca : Amarú, 1995. p. 18-47.

LAHITTE, Héctor Blas; HURRELL, Julio A; y ORTIZ, Vicente. La ciencia del sujeto. Estrategias para una epistemología del observador. Salamanca : Universidad de Salamanca, 1994.

LOS EMPLEOS DEL MEDIO AMBIENTE. En : Sección Ecología. La Gaceta. Salamanca, marzo 13 de 1998. p. 31.

**Close Window**